

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Digitalización

AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 20** *RESOLUCIÓN 118/2024, de 26 de febrero, de la Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se designan los componentes de la Comisión de Selección del proceso selectivo convocado mediante Resolución 598/2023, de 23 de octubre.*

Mediante Resolución 598/2023, de 23 de octubre, de la Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se convoca proceso selectivo para la selección de personal laboral ordinario indefinido (laboral fijo), de funciones profesionales del área de actividad funcional Informática y Técnica y del área de actividad funcional de Servicios en turno libre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 259, de 31 de octubre de 2023).

Dicha Resolución fue objeto de la oportuna corrección de errores por la Resolución 681/2023, de 17 de noviembre, de la Consejera-Delegada de la Agencia (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 277, de 21 de noviembre de 2023).

Siendo necesaria la designación de los diferentes componentes de la Comisión de Selección que van a valorar los conocimientos, capacidades y méritos de los candidatos del referido proceso selectivo, a tenor de lo establecido en la base general decimotercera de la Resolución 422/2023, de 31 de julio, de la Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se aprueban las bases generales que han de regir los procesos de selección de personal laboral ordinario indefinido (laboral fijo) de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, en turno libre, y en la base particular quinta del proceso selectivo convocado mediante la referida Resolución 599/2023, de 23 de octubre, y de acuerdo con las funciones que tengo conferidas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.Catorce.6 de la Ley 7/2005, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, conforme a la modificación establecida por la Ley 11/2022, de 21 de diciembre, de Medidas Urgentes para el Impulso de la Actividad Económica y la Modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Primero

Designar como componentes de la Comisión de Selección del citado proceso selectivo convocado mediante Resolución 598/2023, de 23 de octubre, a las personas que se relacionan a continuación:

- Presidenta titular: Doña Beatriz Ruano Petisco.
- Presidente suplente: Don Alejandro Jiménez López.
- Secretario titular: Don Manuel Utrera Yudego.
- Vocal titular: Doña María Josefa de Rivas Pascual.
- Secretario suplente y vocal suplente: Don Miguel Ángel Martínez Jimeno.
- Vocal titular: Don Juan Ramón Palomino de Frutos.
- Vocal suplente: Don Antonio García García.
- Vocal titular: Don Julián Ignacio Alonso Fernández-Pacheco.
- Vocal suplente: Doña María Ángeles Martínez Núñez.

Segundo

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para su conocimiento y efectos oportunos.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante la Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, computados dichos plazos a partir del día siguiente a su publicación.

En Madrid, a 26 de febrero de 2024.—La Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, Elena Liria Fernández.

(03/3.125/24)

